113

CARTA ENCICLICA "HUMANI GENERIS REDEMPTIONEM" (*)

(15-VI-1917)

SOBRE LA PREDICACION DE LA DIVINA PALABRA

A los Patriarcas, Primados, Arzobispos y Obispos y demás Ordinarios en paz y comunión con la Sede Apostólica

BENEDICTO PP. XV

Venerables Hermanos: Salud y bendición apostólica

305 1. **Motivo: la predicación, asunto de mayor importancia.** Jesucristo, habiendo consumado la redención del género humano con su muerte en el ara de la Cruz, y queriendo llevar a los hombres a la posesión de la vida eterna, si eran obedientes a sus preceptos, no escogió otro medio que la voz de sus predicadores, los cuales anunciasen a todas las gentes lo que habían de creer y practicar: *"Plugo a Dios por la locura de la predicación hacer salvos a los creyentes"*(1). Por eso eligió a los Apóstoles y habiéndoles infundido por virtud del Espíritu Santo los dones adecuados a tan alto ministerio: *"Id,* les dijo, *por todo el mundo y predicad el evangelio"*(2). Y esta predicación en verdad ha renovado la faz de la tierra. Porque si la fe cristiana convierte las inteligencias de los hombres de sus muchos errores a la luz de la verdad, y sus corazones de la bajeza de sus vicios, a la grandeza de todas las virtudes, sin duda que lo hace por obra de su predicación: *"La fe por el oído y el oído por la palabra de Cristo"*(3). Por consiguiente, conservándose las cosas por divina disposición con las mismas causas con que fueron producidas, es claro que por voluntad de Dios la predicación de la doctrina cristiana se emplee para continuar la obra de la salud eterna y que tal predicación se cuente con derecho entre las cosas de más importancia y gravedad, a ella por lo tanto debemos aplicar principalmente Nuestra solicitud y pensamiento, sobre todo si parece que se desvía de su nativa pureza con detrimento de su eficacia.

2. **Mucha predicación y escasos frutos.** Y esta es, Venerables Hermanos, una de las calamidades que se junta a las demás de estos tiempos, las cuales a Nos más que a ningún otro preocupan. Porque si atentamente observamos cuántos son los que se emplean en predicar la palabra de Dios, vemos tanto número como no lo ha habido quizá jamás. Y si consideramos qué lugar ocupan en público y en privado las costumbres e instituciones de los pueblos, vemos que de día en día crece en el pueblo el desprecio y olvido de lo sobrenatural; que poco a poco se van alejando las muchedumbres de la severa virtud cristiana, y que diariamente es mayor el retroceso que se hace hacia la vida vergonzosa de los paganos.

3. **La deficiente predicación, una de las causas del paganismo actual.** Las causas de estos males son muchas y diversas; pero nadie negará que es de deplorar el que los ministros de la pa-

(*) A. A. S. 9 (1917) págs. 305-317. Permitasenos llamar la atención al hecho de que Pío XII comenzó su Encíclica sobre los errores modernos del 12-VIII-1950 con las mismas palabras que ésta de León XIII: *"Humani Generis"*. La de Benedicto XV continúa: *"Humani Generis Redemptionem Jesus Christus in ara crucis moriendo cum consummasset"*, y la de Pío XII: *"Humani Generis in rebus religiosis et moralibus discordia"* (AAS 42 [1950] 561). — *Los números marginales* corresponden a las páginas del texto original en AAS, vol. 9. (P. H.)

(1) I Cor. 1, 21.

(2) Marc. 16, 15.

(3) Rom. 10, 17.

labra divina no pongan a estos males suficiente remedio. ¿Por ventura ha dejado de ser la palabra de Dios, tal como la llamaba el Apóstol, viva y eficaz y más penetrante que una espada de dos filos? ¿Por ventura el uso continuado de esta espada ha embotado su corte? Ciertamente que si esta espada no ejerce en todos los sitios su eficacia, debe atribuirse a culpa de los ministros que no la manejan como conviene. Pues no se puede decir que los tiempos de los Apóstoles fueron mejores que los nuestros, como si entonces hubiera habido más docilidad para oír el evangelio, o menos contumacia contra la ley de Dios.

Así, pues, según Nos amonesta la conciencia de Nuestro apostólico deber, y Nos exhorta el ejemplo de Nuestros dos últimos predecesores, juzgamos que debemos aplicar Nuestras fuerzas, como lo pide la gravedad del asunto, a restablecer en todas partes la predicación de la divina palabra según la norma a
307 la cual se debe ajustar or ordenación de Nuestro Señor Jesucristo y los estatutos de la Iglesia.

4. **Causas del poco fruto en la predicación.** Ante todo, Venerables Hermanos, conviene averiguar las causas que separan en este asunto del recto camino. Pues bien, estas causas parece que se reducen a tres; a saber: o porque se elige para predicar la persona que no se debe, o porque no se ejerce este ministerio con la mira con que se debe, o finalmente, no se hace de la manera que conviene.

a) Predica quien no debe. Porque la predicación, según enseña el *Concilio de Trento,* es el *principal ministerio de los Obispos*[4]. Y ciertamente los Apóstoles, a quienes han sucedido los Obispos, creyeron que éste era sobre todo de su incumbencia. Así se expresa SAN PABLO: *"Porque no me ha enviado Cristo a bautizar, sino a evangelizar"*[5]. Y sabido es cuál era la sentencia de los demás Apóstoles: *"No es justo que nosotros dejemos de predicar la palabra de Dios y nos pongamos a servir a las mesas"*[6]. Mas, aunque este oficio es propio de los Obispos, sin embargo porque están ocupados con otros cuidados en el gobierno de sus iglesias y no siempre ni en todas partes pueden cumplirlo por sí mismos, es preciso que también, por medio de otros satisfagan esta obligación. Por lo tanto, todos los que además de los Obispos se ejercitan en este ministerio, no hay duda de que se ejercitan en él desempeñando un oficio episcopal. Esta, pues, sea la primera ley que se establece: que nadie pueda por sí mismo asumir este cargo de predicar, sino que sea necesaria para desempeñarlo una legítima misión, la cual no puede darse por ningún otro que por el Obispo.

5. **Se requiere la "missio" para predicar.** *¿Cómo predicarán si no son enviados?*[7]. Porque los apóstoles fueron enviados por Aquel que es *supremo Pastor y Obispo de nuestras almas*[8]; enviados fueron también setenta y dos discípulos, y el mismo SAN PABLO, aunque había sido ya constituido por Jesucristo *vaso de elección para llevar su nombre delante de las gentes y de los reyes*[9], entonces dio precisamente comienzo a su apostolado, cuando los más ancianos, obedeciendo al mandato del Espíritu Santo: *Separadme a Saulo para la obra* (del Evangelio) [10], lo enviaron con la imposición de las manos. Lo cual siempre estuvo en uso en los primeros tiempos de la Iglesia. Porque todos los que, o sobresalían entre los sacerdotes, como ORÍGENES, y que fueron luego promovidos al episcopado, como SAN CIRILO de Jerusalén, SAN JUAN CRISÓSTOMO, SAN AGUSTÍN y demás Doctores de la Iglesia, se pusieron a predicar cada cual con la autorización de su propio Obispo.

Hoy algunos no se preocupan de la autorización. Mas ahora, Venerables Hermanos, parece que se ha introducido otra muy diversa costumbre. Muchos

(4) Ses. XXIV, De R. c. 4. (Mansi, vol. 33, 159-C).
(5) I Cor. 1, 17.
(6) Act. 6, 2.
(7) Rom. 10, 15.
(8) I Pedr. 2, 25.
(9) Act. 9, 15.
(10) Act. 12, 2.

son los oradores sagrados a quienes podremos decir que cuadra bien aquello de que se queja el Señor por JEREMÍAS: *No enviaba a los profetas, y ellos se adelantaban*[11]. Porque a todo el que, bien sea por índole de su ingenio, bien por otras causas cualesquiera, le gusta tomar parte en el ministerio de la palabra, se le da con facilidad acceso a la sagrada cátedra en los templos, como si fuera una palestra donde se ejercite cada cual a su antojo.

6. **Los obispos deben extremar la vigilancia.** Por consiguiente, a fin de que se destierre tanta perversidad, a vosotros toca, Venerables Hermanos, tomar precauciones; y puesto que habéis de dar cuenta a Dios y a la Iglesia del pasto suministrado a vuestro rebaño, no permitáis que nadie, sin vuestro mandato, se entrometa en el redil y apaciente a su capricho las ovejas de Cristo. Nadie, pues, en vuestra diócesis ejercite la predicación sagrada, si no es llamado y aprobado por vosotros.

Elegir a los que tienen vocación para ello. Y ahora, queremos que atendáis con extremada vigilancia a quienes encomendáis ministerio tan santo. En este asunto sólo se permite a los Obispos, por decreto del CONCILIO DE TRENTO, que escojan ministros idóneos, es decir, que puedan cumplir saludablemente el oficio de la predicación. Saludablemente se dice. Notad esta palabra en la cual se contiene la verdadera norma. No con elocuencia, no con el aplauso de los oyentes, sino el fruto de las almas al cual se endereza, como fin, la administración de la divina palabra. Y si deseáis que definamos con más exactitud a los que habéis de tener realmente como ministros idóneos, decimos que son aquellos en quienes encontréis pruebas de su divina vocación. Porque, lo que se requiere para que uno sea admitido al sacerdocio: *Ni se apropie nadie este honor, si no es llamado por Dios*[12], eso mismo se requiere también para que sea tenido por hábil y apto para predicar: vocación ésta
309 que no es fácil de averiguar, pues Cristo Nuestro Señor y maestro, estando para subir a los cielos no dijo a los apóstoles que al instante principiaran a predicar: *Aguardad en la ciudad,* les dijo, *hasta que seáis investidos de la virtud de lo alto*[13]. Lo cual, cómo suceda Venerables Hermanos, podemos colegirlo por lo que sabemos que aconteció con los apóstoles luego que recibieron la virtud de arriba: porque tan pronto como el Espíritu Santo descendió sobre ellos, sin hablar de los maravillosos carismas de que fueron enriquecidos, de hombres rudos y flacos, salieron doctos y perfectos.

7. **El sacerdote tenga virtud y ciencia.** Por consiguiente, todo sacerdote dotado de la conveniente ciencia y virtud, con tal que posea los dones naturales que se requieren para no tentar a Dios, parece con razón que está llamado a predicar, y no habrá razón para que no sea elegido por el Obispo para tal cargo. Esto mismo es lo que quiere el CONCILIO DE TRENTO cuando manda que los Obispos no permitan predicar a los que no estén *probados en virtud y ciencia*[14]. Así pues, incumbe al Obispo probar mucho y por largo tiempo a los que piensa encomendar el cargo de predicar, a fin de que sepa cuál y cuánta sea su ciencia y la santidad de su vida. Los cuales, si se condujeren en esto con debilidad y negligencia delinquirán en cosa gravísima, y sobre su cabeza recaerá la culpa, ya de los errores que el ignorante esparciere, ya del escándalo y mal ejemplo que diere el predicador perverso.

8. **El examen de los predicadores.** Y para que hagamos más fácil, Venerables Hermanos, este vuestro deber, queremos que quienes pidan la potestad de predicar, lo mismo que los que han de oír confesiones, sean sometidos en adelante a doble y severo juicio sobre sus costumbres y su ciencia. Todo aquel, por consiguiente, que en una o en otra cosa, se encuentre falto y defectuoso, rechácese sin miramiento alguno de tal cargo, para el que se ha averiguado que no es idóneo. Esto lo

(11) Jerem. 23, 21.
(12) Hebr. 5, 4.
(13) Luc. 24, 49.
(14) Conc. Trid., Ses. XXIV, De Reform. c. 4.; God. Iur Can. can. 1340 § 1.

pide vuestra misma dignidad, pues como decíamos, los predicadores hacen vuestras veces; lo pide la utilidad de la Iglesia, puesto que, si alguno, precisamente el que se ocupa del ministerio
310 de la palabra es quien debe ser *sal de la tierra y luz del mundo*[15].

9. **b) Fines no convenientes.** Bien consideradas estas cosas, puede parecer inútil decir más, para explicar qué fin y modo conviene se tenga en la sagrada predicación. Porque, si se exige la elección de los oradores sagrados conforme a la regla que hemos mencionado, ¿qué duda cabe de que los que se hallen adornados de convenientes virtudes habrán de proponerse un fin digno, y emplear también digna manera en la predicación? Pero sin embargo, será conveniente ilustrar estos dos capítulos para que aparezca mejor por qué, a veces, en algunos se echa de menos la forma de un buen predicador.

Finalidad: dar testimonio de la verdad y comunicar la vida sobrenatural. Lo que los predicadores deben proponerse al cumplir el encargo recibido, se desprende de que pueden y deben decir como SAN PABLO: *Somos embajadores de Cristo*[16]. Pues, si son embajadores de Cristo, deben querer en el cumplimiento de su embajada lo mismo que Cristo quiso al encomendársela, es decir, lo mismo que El se propuso mientras vivió sobre la tierra. Porque ni los apóstoles, ni, después de los apóstoles, los predicadores, son enviados de otra manera que como el mismo Cristo: *Como el Padre me envió, así os envío yo a vosotros*[17]. Y ya sabemos a qué bajó Cristo del cielo, pues claramente lo dijo: *Yo para esto vine al mundo, para dar testimonio de la verdad*[18]. *Yo vine para que tengan vida*[19].

Por consiguiente, ambas cosas, conviene que se propongan quienes en la sagrada predicación se ocupan: difundir la luz de la verdad revelada por Dios, y despertar y alimentar en los oyentes la vida sobrenatural, en una palabra, buscar la salud de las almas, promover la gloria de Dios. Por lo tanto, así como mal se llama médico al que no suministra la medicina, ni maestro de algún arte a quien no lo enseña, así el que predicando no procura atraer los hombres al conocimiento de Dios y al camino de la salud eterna, se puede
llamar declamador o hablador vano, 311
pero no predicador evangélico. ¡Ojalá que no hubiera tales declamadores!

10. **Los motivos de los que sólo claman.** Y ¿qué es lo que principalmente les mueve a éstos? A unos el deseo de la vanagloria, y para satisfacerlo *"se afanan en decir cosas más profundas que útiles, excitando la admiración de los ignorantes, pero no obrando su salud. Se avergüenzan de decir las cosas pequeñas y sencillas para no parecer que saben únicamente éstas... Se avergüenzan de amamantar a los pequeñuelos"*[20]. Y en tanto que Nuestro Señor Jesucristo demostró con la humildad de su auditorio que El era el esperado: *Son evangelizados los pobres*[21], éstos en cambio, ¿cuánto maquinan, para que por la celebridad de las ciudades y la dignidad de los templos donde predican, adquieran fama sus sermones? Pero como entre las verdades reveladas por Dios, hay algunas que ponen espanto a la flaca y corrompida naturaleza humana, y que, por lo mismo, no son propias para atraer a las muchedumbres, se abstienen cautamente de ellas, y tratan cosas que sólo tienen de sagrado el lugar donde se predican.

La política en el púlpito y el afán de agradar. Y acontece, no pocas veces, que de la exposición de las verdades eternas se pase a la política, sobre todo si algo de esto cautiva más la atención de sus oyentes. Parece que una sola cosa ambicionan; agradar a los oyentes y complacerles. A estos tales los llama SAN PABLO *halagadores de los oídos*[22]. De ahí esos gestos nada reposados y graves, semejantes a los que suelen usarse en la escena o en las arengas populares; de ahí esos suaves descen-

(15) Mat. 5, 13-14.
(16) II Cor. 5, 20.
(17) Juan 20, 21.
(18) Juan 18, 37.
(19) Juan 10, 10.
(20) Gilleberto, Abad (Holanda) In Cant. Cantic. serm. 27, 2 (Migne PL. 184, col. 140-C).
(21) Mat. 11, 5.
(22) II Tim. 4, 3.

sos de la voz unas veces y, otras esos trágicos esfuerzos; de ahí esa terminología propia únicamente de los periódicos; de ahí esa multitud de sentencias sacadas de los escritos de los acatólicos e impíos, y no de la Sagrada Escritura ni de los Santos Padres; de ahí, finalmente, esa ampulosidad de palabras, usada por los más de ellos, que hiere los oídos y excita la admiración de los oyentes, pero que nada bueno les ofrece que puedan éstos llevar a sus casas. De maravillar es cuánto se engañan estos predicadores en su opinión errónea; pues, por más que obtengan el aplauso de los ignorantes, que no sin sacrilegio aunque sí con mucho esfuerzo pretenden, ¿es por ventura éste
312 el precio de su labor, habiendo de sufrir al mismo tiempo el vituperio de todas las personas sensatas, y, lo que es peor, el juicio severísimo y temible de Jesucristo?

11. **El afán de lucro.** Aunque es verdad, Venerables Hermanos, que no todos los que se apartan de la norma y regla de la predicación buscan únicamente los aplausos. Las más de las veces, los que tal significación ambicionan, la buscan para dirigirla a conseguir otra cosa menos honesta. Porque olvidándose de aquello de SAN GREGORIO: *"No predica el sacerdote para comer, sino que debe comer para predicar"*(23) no son pocos los que conociendo que no son aptos para desempeñar otros cargos con los cuales se alimenten decentemente se han lanzado a la predicación, no para ejercer debidamente un ministerio tan santo, sino para conseguir lucro. Por eso vemos que los cuidados de éstos tales se encaminan no adonde puede conseguirse mayor provecho en las almas, sino de donde se obtienen con la predicación mayores ganancias.

El oficio de los Prelados. Ahora bien, como la Iglesia nada puede esperar de estos ministros, si no es daño y deshonra, vosotros, Venerables Hermanos, debéis vigilar con todo empeño para separar al punto del oficio de la predicación al que hallareis que de él abusa para su gloria y propio interés. Pues quien no teme mancillar cosa tan santa con tan torcida intención, tampoco dudará en descender a las mayores indignidades, echando una mancha de ignominia, no sólo sobre sí, sino también sobre el mismo sagrado ministerio, que tan perversamente administra.

12. **c) Modo impropio de predicar.** Y la misma severidad habéis de usar con aquellos que no predican de decorosa manera, por haber descuidado las cosas que necesariamente se requieren para el buen desempeño de este ministerio. Cuáles sean estas cosas, nos lo enseña con su ejemplo el que ha sido llamado por la Iglesia *Predicador de la verdad,* SAN PABLO, semejantes al cual quiera Dios en su infinita misericordia que tengamos muchos predicadores.

13. **Preparación y ciencia sagrada.** Pues lo primero que S. PABLO nos enseña es cuán bien preparado e instruido se inició él en la predicación. Y no hablemos aquí del estudio de esas ciencias a 313
que bajo el magisterio de GAMALIEL se había entregado con toda diligencia, puesto que la ciencia en él infundida por la revelación obscurecía y casi sepultaba la que por sí mismo había adquirido, aunque ésta también le aprovechó no poco, según parece por sus cartas. Al predicador le es de todo punto necesaria la ciencia, como hemos dicho, y quien de su luz está privado, fácilmente tropieza, según la muy verídica sentencia del CONCILIO LATERANENSE IV: *"La ignorancia es madre de todos los errores"*. Sin embargo no queremos entender esto de toda ciencia, sino de aquella que es propia del sacerdote, y que por decirlo en pocas palabras, abraza el conocimiento de sí mismo para que cada uno excluya sus propias utilidades; y el de Dios, de modo que haga que todos le conozcan y le amen; y el de los deberes para que él cumpla los propios y haga a cada cual cumplir los suyos. La ciencia de todas las otras cosas, si falta ésta, infla y nada aprovecha.

(23) En I Rey., lib. 3. [La cita exacta no pudo verificarse en Migne. Conceptos similares véanse en lib. II, cap. V, nrs. 30 y 31 (Migne 79, col. 216-C y D, 218-A); lib. III, c. I, n. 7 (Migne 79, col. 147-D; 188-C y D; 197-C y 202-B y D)].

14. **Entrega a la voluntad de Dios.** Pero veamos más bien cómo preparó el Apóstol su espíritu. Para lo cual debemos considerar sobre todo tres cosas. Y es la *primera,* cómo SAN PABLO se entregó de lleno a la divina voluntad; pues en el camino de Damasco, apenas acababa de sentir sobre sí la virtud de Jesucristo, cuando ya prorrumpía en aquella exclamación digna de un apóstol: *"Señor, ¿qué quieres que haga?"*(24). Pues para él principiaron, desde ese instante, a suceder las cosas en forma alternada, como fue siempre después: trabajar y descansar, tener escasez y abundancia, ser alabado y despreciado, vivir y morir por Cristo. No hay, pues, que dudar que por eso aprovechó tanto en su apostolado, porque se entregó a la voluntad de Dios con pleno acatamiento. Por lo cual, de la misma manera, sirva sobre todo a quien se empeñe en ser predicador para la salud de las almas, de modo que no le inquiete ni el auditorio, ni el éxito, ni el fruto que ha de conseguir, es decir, que sólo mire a Dios y no a sí mismo.

15. **Espíritu de Sacrificio.** Mas este deseo de complacer a Dios pide un ánimo tan dispuesto a padecer, que no rehuya ningún género de trabajos ni molestias. Y esta fue la *segunda* divisa de SAN PABLO. Pues habiendo dicho de él el Señor: *"Yo le mostraré lo que le conviene padecer por mi nombre"*(25),
314 abrazó luego todos los trabajos con tan buena voluntad, que escribió: *"Reboso de alegría en todas mis tribulaciones"*(26). Ahora bien, esta paciencia en los trabajos, si en verdad resplandece en el predicador, así como lo limpia de cuanto haya en él de humano y le alcanza la gracia de Dios para hacer fruto, así también es increíble hasta qué punto recomienda su labor delante del pueblo cristiano. Por el contrario, poco pueden mover las voluntades aquellos que, a donde quiera que vayan, buscan más de lo justo las comodidades de la vida, de tal suerte que mientras tienen sermones casi no atienden a ninguna otra cosa de su sagrado ministerio, de modo que parece que cuidan más de su propia salud que de la utilidad de las almas.

16. **Espíritu de oración.** En *tercer* lugar, finalmente, es necesario al predicador lo que se llama el espíritu de oración: así nos lo da a conocer el Apóstol, el cual, luego que fue llamado al apostolado, se decidió a ser hombre de oración: *"Pues he ahí que ora"*(27). Porque no se halla la salud de las almas hablando con facundia ni disertando con agudeza o perorando con vehemencia; el predicador que en esto se para, no es más que *metal que suena y campana que retiñe*(28). Lo que hace que la palabra humana tenga poder y sirva maravillosamente para la salud, es la divina gracia: *"Dios es quien ha dado el crecimiento"*(29). Ahora bien, la gracia de Dios no se obtiene con estudio y arte, sino que se alcanza con la oración. Por lo tanto el que poco o nada es dado a ella, en vano consume sus trabajos y sus cuidados en la predicación, pues delante de Dios no alcanza provecho ni para sí ni para los demás.

17. **Resumen.** Así que, resumiendo en pocas frases cuanto llevamos expuesto, vamos a valernos de estas palabras de SAN PEDRO DAMIÁN: *"Dos cosas son sumamente necesarias al predicador a saber: que abunde en sentencias de doctrina espiritual y que resplandezca con el fulgor de una vida piadosa. Y si algún sacerdote no tiene fuerza para ambas cosas, resplandecer en la vida y abundar en caudal de doctrina, mejor es sin duda la vida que la ciencia... Vale más el resplandor de la vida para el ejemplo, que la elocuencia o la cultura acicalada de los sermones. Es necesario que el sacerdote, que desempeña el oficio de predicador, haga caer una lluvia de doctrina espiritual y res-* 315
plandezca con los rayos de una vida piadosa, a la manera de aquel ángel que, al anunciar a los pastores el nacimiento del Salvador, brilló con los des-

(24) Act. 9, 6.
(25) Act. 9, 16.
(26) II Cor. 7, 4.
(27) Act., 9, 11.
(28) I Cor. 13, 1.
(29) I Cor. 3, 6.

tellos de la caridad y expresó con palabras lo que había venido a anunciar"[30].

18. **Los puntos de doctrina que deben tratarse: 1º Jesucristo y su doctrina toda. Ejemplo de San Pablo.** Pero volviendo a SAN PABLO, si preguntamos qué cosas solía tratar en la predicación, él mismo las compendia así todas: *"Porque yo no he creído saber algo entre vosotros, sino a Jesucristo y éste crucificado"*[31]. Hacer que los hombres conociesen más y más a Jesucristo y con un conocimiento que no se parase sólo en la fe, sino que se tradujera en las obras de la vida, esto es lo que se esforzó en hacer con todo el empeño de su corazón el Apóstol. Por eso enseñaba de tal manera los dogmas y preceptos todos de Cristo, que nada callaba ni mitigaba sobre la humildad, la propia abnegación, la castidad, el desprecio de las cosas humanas, la obediencia, el perdón de los enemigos y otras cosas semejantes. Y sin timidez declaraba cosas como éstas: que es preciso elegir entre Dios y Belial, pues al mismo tiempo no se puede servir a entrambos; que a todos después de la muerte les aguarda un tremendo juicio; que no se puede transigir con Dios; y que hay que esperar la vida eterna si se cumple toda la ley, así como, por el contrario, si se condesciende con las pasiones y se abandona el deber, hay que esperar el fuego eterno. Porque nunca creyó el predicador de la verdad que debía abstenerse de tales materias, por parecer demasiado duras a quienes hablaba, a causa de la corrupción de los tiempos. Se ve por consiguiente, cuánto deben ser reprobados aquellos predicadores que no se atreven a tocar ciertos puntos de la doctrina cristiana, por no causar fastidio a los oyentes, ¿Hay acaso, algún médico que dé remedios inútiles al enfermo, porque éste aborrece los útiles? Además, por ahí se verá la virtud y habilidad del orador, si lo que es de suyo ingrato, él, al hablar, lo hace agradable.

19. **2º Basada en la S. Escritura y la Tradición.** Mas ¿cómo explicaba el Apóstol lo que había escogido para tratar? *No con palabras persuasivas de humana sabiduría*[32]. ¡Cuánto importa, Venerables Hermanos, que esto sea conocidísimo por todos! Pues vemos que 316
no pocos oradores sagrados hablan de tal suerte, que para nada tienen en cuenta la Sagrada Escritura, los Padres y Doctores de la Iglesia, los argumentos de la Sagrada Teología; casi no hablan sino a la razón; y en esto obran mal, porque nada se adelanta en el orden sobrenatural con los auxilios humanos. Mas sale al paso aquella dificultad: que no dan crédito al predicador que urge las cosas que han sido reveladas por Dios. ¿Y es esto así? Sea tal vez verdad entre los acatólicos; pero aun buscando los griegos la sabiduría, esto es, la de este mundo, el Apóstol sin embargo, les predicaba a CRISTO CRUCIFICADO[33]. Y si volvemos los ojos a los católicos, los que están distanciados de nosotros apenas si conservan la raíz de la fe, pues las mentes se obcecan, porque los corazones se corrompen.

20. **Intención: Buscar la gloria de Cristo.** Finalmente ¿con qué intención predicaba S. PABLO? No para agradar a los hombres sino a Cristo: *Si agradase a los hombres no sería siervo de Cristo* [34]. Como llevaba un corazón encendido en la caridad de Cristo, nunca otra cosa buscaba que la gloria de Cristo. ¡Oh, si todos los que se emplean en el ministerio de la palabra amasen de veras a Jesucristo! ¡Oh, si pudiesen decir aquello de SAN PABLO: *Por el cual* (Jesucristo) *todo lo he perdido*[35] *y mi vivir es Cristo!*[36]. Sólo los que arden en amor saben inflamar a los demás. Por eso SAN BERNARDO amonesta así al predicador: *"Si eres sabio, te mostrarás fuente y no canal"*[37], esto es: *"está tú mismo lleno de lo que dices, y no te contentes con predicarlo a los demás"*. Pero, como añade el mismo Doctor, *"hoy en la Iglesia tenemos muchos canales y en cambio muy pocas fuentes"*[38].

(30) Eph. lib. I, Ep. I ad Cinthium. Urbis Praef.
(31) I Cor., 2, 2.
(32) I Cor. 2, 4.
(33) I Cor. 1, 22-23.
(34) Gal. 1, 10.
(35) Filip. 3, 8.
(36) Filip. 1, 21.
(37) *S. Bernardo,* In Cant. serm. 18, nr. 3 (Migne PL. 183, col. 860-A).
(38) *S. Bernardo,* In Cantic. sermo 18, nr. 3 (Migne 183, col. 860-B).

21. Exhortación final y Bendición. Para que esto no suceda en adelante, vosotros Venerables Hermanos, debéis esforzaros con todo trabajo y empeño; a vosotros, Venerables Hermanos, y a dignos y eligiendo, educando y dirigiendo a los dignos, conseguir que ahora haya muchísimos predicadores que sean conformes a los deseos de Dios.

Cristo Jesús, Pastor Eterno, mire con
317 ojos de piedad a su grey, por intercesión de la Santísima Virgen como Madre augusta del mismo Verbo encarnado y Reina de los apóstoles; y fomentando el espíritu de apostolado en el clero, haga que haya muchísimos que deseen *"mostrarse a Dios dignos de aprobación, operarios que no tengan de qué avergonzarse, y que manejen bien la palabra de la verdad"*[39].

(39) II Tim. 2, 15.

Como presagio de los divinos dones y testimonio de Nuestra benevolencia, a vosotros toca, rechazando a los invuestro clero y pueblo, os damos con toda efusión la bendición apostólica,

Dado en Roma, junto a San Pedro, el día 15 de Junio, festividad del Sacratísimo Corazón de Jesús, del año 1917, tercero de Nuestro Pontificado.

BENEDICTO PAPA XV.